MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

R.U.C.: **80022715 – 8**

Capiibary – San Pedro

TEL.: (0453) 40001- 40201

ADENDA Nº 2

Capiibary, 09 de octubre de 2020

MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES 2DO LLAMADO ID Nº 380.193 CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2020

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Capiibary de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, emite esta adenda a los efectos de incluir las siguientes modificaciones:

Punto Nº 1
Debe decir:

d) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo	Completar el **Formulario N° 5**

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY U.O.C. Capiibary - San Pedro

Juan Manuel Lezcano
Encargado de U.O.C.

2017,2018,2019					
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,50. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados *2016,2017,2018.*	Debe cumplir con el requisito .		Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *40 %* del requisito mínimo	Completar el **Formulario N° 5**
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los	Debe cumplir con el requisito .	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40 %* del requisito mínimo	Completar el **Formulario N° 5**

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY U.O.C. Capiibary - San Pedro

Juan Manuel Lezcano
Encargado de U.O.C.

pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.					

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY U.O.C. Capiibary - San Pedro

Juan Manuel Lezcano
Encargado de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

R.U.C.: **80022715 – 8**

Capiibary – San Pedro

TEL.: (0453) 40001- 40201

Punto N° 2

Debe Decir:

18.Recepción definitiva de las obras

La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: 10 dias , contados desde la fecha del acta de la recepción provisoria.

- El fiscal de obra enviará al contratista las listas detalladas de defectos de construcción descubiertos, en el plazo de 10 dias de la recepcion provisoria.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY U.O.C. Capiibary - San Pedro

.....

Juan Manuel Lezcano

Encargado de UOC